

Configurado en árbitro del congreso de UCD

# Martín Villa se afianza como hombre fuerte

El ministro Rodolfo Martín Villa aparece como uno de los dirigentes centristas que más influencia tendrán en las decisiones del II Congreso Nacional de UCD. Ministros, ex ministros, altos cargos de la Administración y parlamentarios destacados figuran entre los compromisarios designados por el comité ejecutivo.

#### **Manuel SORIANO**

Madrid — *Rodolfo Martín Villa*, ministro de Administración Territorial, se afianza como hombre fuerte del congreso nacional de UCD, en el que podría jugar el definitivo papel de árbitro entre las distintas tendencias centristas e inclinar la balanza a favor de Adolfo Suárez con ciertas imposiciones.

Además de dominar la organización del «aparato» de UCD, a través de *Manuel Núñez*, y de tener una decisiva influencia en las autoridades locales y regionales por medio del ministro del Interior, *Juan José Rosón*, contará con un elevado número de compromisarios que serán fieles a sus planteamientos.

*Martín Villa* tendrá toda su fuerza política al servicio de *Suárez*, aunque no rechazaría de plano las demandas formuladas por el denominado sector «crítico» de UCD. Su apoyo al presidente no implicaría un respaldo incondicional, ni supondrá un reforzamiento del actual «aparato».

#### **Apoyo a Sánchez de León**

Los conflictos internos del partido en Extremadura y Segovia han tenido un desenlace favorable a las tesis de *Martín Villa* o de sus hombres afines, imponiéndose a las de los influyentes *Fernando Abril* y *Rafael Arias-Salgado*. Han sido una muestra del poder del ministro de Administración Territorial.

Todo parece indicar que la suspensión temporal de militancia del presidente de la UCD de Badajoz, *Enrique Sánchez de León*, quedará en mero apercibimiento, tal como ya se adelantó hace días desde este periódico. Durante la última reunión del comité ejecutivo de UCD, *Martín Villa* no tuvo reparo en manifestar su apoyo explícito a *Sánchez de León*, cuyo liderazgo centrista en Extremadura venía siendo combatido por los sectores democristianos y liberales de UCD.

Además de su antigua amistad y colaboración política con *Sánchez de León*, *Martín Villa* ha querido evitar el rompimiento de la UCD extremeña y la creación de un nuevo partido regionalista de centro, similar al de *Manuel Clavero* en Andalucía.

El ministro de Administración Territorial podría



*Martín Villa, junto a Rosón, domina mucho «aparato».*

tener en cuenta la regionalización de la estructura del partido gubernamental potenciando la personalidad de los primitivos grupos regionales que se integraron en UCD. Esta estrategia quedaría articulada, a otros niveles, con la colaboración

de los partidos nacionalistas de ideología centrista.

En las próximas horas se hará pública la lista de los 54 compromisarios (el 3 por 100 del total) al congreso de UCD designados por el comité ejecutivo. Fueron

aceptados los nombres propuestos por el secretario general, *Rafael Calvo Ortega*. Se seguidó el criterio de nombrar a los ministros que no pertenecen al comité ejecutivo y no se presentaron a la elección —*Alberto Oliart*, *Juan Antonio Ortega Díaz*—

*Ambrona* e *Ignacio Bayón*—, ex ministros militantes de UCD —*Alberto Monreal Luque*, *José Lladó*, *Manuel Jiménez de Parga* e *Ignacio García López*—, altos cargos de la Administración —*Ignacio Aguirre*, secretario de Estado de Turismo; *Francisco Latna*, secretario de Estado de Seguridad; *José Miguel Prados*, subsecretario de Trabajo; *Pérez Olea*, subsecretario de Obras Públicas; *Luis Magaña*, comisario de la Energía; *Javier Tusell*, director general de Bellas Artes; *Fernando Chueca*, presidente del Instituto de España; *Javier Soto*, director general de Administración Local.

Asimismo, fueron designados parlamentarios que no fueron elegidos, como los diputados *Luis Apostua*, *Joaquín Satrústegui*; los senadores *Nieves Borrego*, *Roque Calpén* y *Alberto Dorrego*, y miembros del aparato del partido, como el secretario de información, *Carlos Fernández Conde*.

No se puede afirmar que los 54 compromisarios designados vayan a ser fieles incondicionales a la actual dirección. Los criterios de designación estaban tasados por los estatutos y se ha producido un cierto reparto por familias.